

Comunidad Williche Alto Fundo Gamboa, y su relación con el predio aledaño amenazado por construcción de subestación eléctrica.

Informe Sociocultural



David Núñez Maldonado

Antropólogo.

09 de mayo de 2018

I Ante cedentes Generales

La comunidad Mapuche Williche Alto Fundo Gamboa, está compuesta por familias y personas williche residentes en el sector de mismo nombre, en la ciudad de Castro, en el archipiélago de Chiloé. La mayoría de ellos son originarios de sectores rurales o de pueblos más pequeños, que han llegado a la ciudad en los últimos 50 años. Algunos de los lugares de origen son Melinka, Isla Caguach y sectores rurales de Quellón. En este informe, presentamos antecedentes recogidos en terreno sobre la relación que la comunidad y el barrio en general ha desarrollado respecto a un espacio natural aledaño, que hoy se encuentra afectado por un proyecto de instalación de una subestación eléctrica, llamado “Línea de Transmisión 220kv Chiloé Gamboa”, de la empresa Sistema de Transmisión del Sur S.A., del grupo SAESA.



Zona afectada, las casas aledañas a la calle son las de la comunidad.

La comunidad está compuesta por alrededor de 40 miembros. Sin embargo en la actualidad hay varias personas interesadas en integrarse a ella, ya que un alto porcentaje de la población tiene apellidos williche. El barrio es un barrio relativamente nuevo, conformado por familias que han migrado a la ciudad en la última generación.

Desde su llegada al lugar, y tal como ocurre en Chiloé en general, las familias comenzaron a hacer uso del espacio aledaño a sus viviendas, de la misma manera que lo hacían en sus lugares de origen. Es una característica cultural de los habitantes de las ciudades de Chiloé, que siguen relacionándose con el entorno bajo un patrón de uso ancestral. Así, podemos ver que en Castro y sus alrededores muchas familias van a mariscar en las mareas largas o pilcanes. En el caso de espacios terrestres, como el de nuestro caso de estudio, las actividades que realizadas son principalmente la recolección de diversas materias primas, desde frutos silvestres hasta medicina, los usos recreativos, recreándose en esta relación también los significados culturales más

profundos, como la lectura en la naturaleza de múltiples signos y señales, y la manifestación de lo “sobrenatural” asociado a las fuerzas naturales de la tierra.

Se ha acuñado el término de “territorios bioculturales” para referirse a la relación estrecha que algunos pueblos desarrollan con su territorio. Chiloé es uno de estos territorios bioculturales, donde no se puede prácticamente separar la cultura local de su entorno físico. La amenaza del entorno físico supone una amenaza a una determinada forma de vida y de pensamiento.

Podemos afirmar que en el archipiélago de Chiloé, ante el fenómeno de la migración a las ciudades, la población tiende a re-territorializarse, es decir, intentan restablecer o continuar la relación biocultural. Ello resulta fácil en la medida que las ciudades aún tienen un tamaño que hace posible el acceso cotidiano al mar, al bosque, a las pampas. Por otra parte, los campos privados o “particulares”, aledaños a las ciudades, al igual que en el campo, no son cercados sino con alambre de puas, con el fin de contener a los animales, no existiendo todavía el concepto de terreno privado de acceso restringido cien por ciento.

“Nosotros éramos todo una comunidad, no había problema de entrar, salir, ni de buscar plantitas para nuestros trabajos, hasta veníamos a pasar el rato o la tarde ,pero ahora todo se complicó” (C.L. vecina y socia de la comunidad).

En el caso de la comunidad Alto Fundo Gamboa, la relación con este terreno aledaño es tan fuerte y vigente, que no han dudado en movilizarse para proteger este espacio de una obra que les privará del acceso al lugar y de los múltiples servicios ecosistémicos y bioculturales que éste les brinda.

La información contenida en este informe fue levantada en terreno mediante método etnográfico, que incluyó al menos dos reuniones con la comunidad, una entrevista en profundidad, y una visita al espacio afectado. Todo esto en la última semana de diciembre de 2017.

El espacio afectado es un área mayormente plana, de alrededor de 6 hectáreas, situada al oeste del barrio de la comunidad, que es principalmente la calle Francisco Gallardo y pasajes interiores.

II Usos culturales del espacio afectado.

1 Un poco de historia

El terreno en cuestión es parte de la antigua propiedad de las familia Gallardo y Ojeda, las que son recordadas con afecto por parte de los habitantes más antiguos del barrio, ya que en esa época estas familias realizaban labores tradicionales de campo, en las que las primeras familias del barrio tenían participación, ya sea como trabajadores, o como colaboradores en las mingas.

Así, se recuerda que en el lugar se realizaban siembras de papas y de trigo. Una de las vecinas cuenta cómo todos los vecinos del barrio participaban de la minga.

“se hacia la trilla y sacamos mucho y se terminaba de limpiar, como se hacía de noche donde Jorge Ojeda que ya falleció. Es que también hicimos mingas aquí nos juntábamos y trabajamos todos juntos” (A.M. socia de la comunidad y vecina)

El resto de los espacios que no eran ocupados en estas labores, eran de libre acceso al igual que lo ha seguido siendo hasta el presente.

“Yo tengo una foto de gamboa antigua donde estaba la calle sucia, y los caminos vecinales antiguos y todo esto era pampa y todos veníamos a jugar los chicos jugaban con los cartones con ceras se tiraban”. (A.M.)

También se recuerda la existencia de un molino en el riachuelo *Cheyke*, que corre de O. a E. en el sector norte del terreno. Este riachuelo o estero, tiene una pequeña cascada donde era captada el agua que activaba el mecanismo del molino. En este molino se molía el trigo que se sembraba en el sector.

Manuel Ojeda vendió gran parte de estos terrenos, según el relato de los vecinos, los vendía a quien necesitara a precios bajos. Así, la actual sede vecinal del sector fue vendida por esta persona a un precio muy razonable.

“inclusive nos vendió Manuel Ojeda una miseria de plata para hacer nuestra junta de vecino” (A.C. vecino del sector)

Luego, este señor Ojeda vendió a un Sr. Saldivia, también a precio muy barato, quien a su vez vendió a la empresa SAESA a un precio mucho más alto, por lo tanto se le recuerda como un especulador, y como alguien que no pensó en el bienestar de la comunidad barrial.

“pero Saldivia también le compro barato y que vendió a esta tremenda empresa....” (A.C.)

Un capítulo importante en la historia del barrio es la lucha que se dio en los años 90 para sacar del barrio unos motores generadores de energía eléctrica que llegaron a perturbar la tranquilidad del

lugar. Estos motores estaban en la esquina de las calles Manuel Ojeda y Francisco Miranda, esquina que todavía conserva el nombre de “Los Motores”.

“Ahí donde estaban los motores sembrábamos papas, y cuando llegaron esos motores casi nos dejaban locos y sordos con los ruidos porque trabajaban día y noche, y nos unimos las mujeres y logramos que se fueran y se instalaron a Degañ (...) cuando nos unimos en ese momento estaba de alcalde José Sandoval¹, ya fallecido, y él nos decía que nunca lo íbamos a sacar estos motores, y nadie creía que íbamos a poder lograr sacarlo...” (A.M.)

La acción organizada de las mujeres del barrio logró que estos motores fueran finalmente sacados del lugar, los que según la versión de la comunidad, fueron instalados en Degañ, comuna de Ancud.

¹ Alcalde de Castro entre 1992 y 1996.

2 Uso Actual del área afectada

A) Importancia Biocultural de los humedales presentes en el área afectada

En el área afectada se encuentra una red de humedales característicos del lugar, humedales que tienen una gran importancia dentro de la vida cotidiana de la comunidad local. Esta red de humedales está compuesta por la Laguna Hueico o *weyko*, los pomponales, y las lagunillas. Este sistema es parte de la cuenca del río Cheique o *Cheyke*, el que está conectado con estos humedales.



Laguna Hueico o Junquillal, uno de los tres humedales del lugar.

En primer lugar, destaca la Laguna Hueico. Esta laguna se encuentra muy cerca de la población, con una superficie aproximada de 180 metros de largo por un ancho de hasta 60 metros, en invierno llega a tener 80 centímetros de profundidad, en algunos sectores más de un metro, por lo tanto con un volumen de agua cercano a los 8.600 m³.

En la laguna es posible encontrar una gran biodiversidad, destacando las aves, anfibios y algunos mamíferos. Entre las primeras, podemos mencionar varias especies de patos silvestres, como el pato jergón chico (*Anas flavirostris*) y el jergón grande (*Anas Geórgica Spinicauda*), el pato anteojillo (*Specularnas specularis*) y otros. También se encuentra la Cututa o Piden (*pardillarus sanguinolentus*), garza chica (*Egretta thula*), garza boyera (*bubulcus ibis*), garza cuca (*Ardea cocoi*), Bauda o Wagda (*Nycticorax nycticorax*), chercán de las vegas (*Cistotorus platensis hornensis*), y

otros. En los alrededores también se encuentran chunchos (*Glaucidium nanum*), lechuzas (*Tyto alba*), bailarín (*Elanus leucurus*), aves estas últimas que controlan la población de roedores.

Entre los reptiles, además de un número indeterminado de lagartijas, se encuentra la culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*). También variados anfibios, y entre los mamíferos destacan el coipo (*Myocastor coypus*), el pudú (*Pudu puda*), y el quique (*Galictis Cuja*).

La vegetación que rodea la laguna está compuesta por junquillo o conquillo, y el ñapo, ambos usados tradicionalmente en cestería. Entre los árboles nativos destacan el Boldo (*Peumus Boldus*) fuera de su área de distribución, quizá introducido en época precolombina por sus propiedades medicinales; la peta de Chiloé (*Myrceugenia planipes*), avellano nativo (*Gevuina avellana*); Arrayán (*Luma apiculata*), espino negro, radial, maqui, Quiaca y Meli, entre otros.



Patos silvestres y Cotuta o pidén en laguna Hueico o Junquillal.



Sapito nativo del lugar

Cabe señalar que Hueico, el nombre de esta laguna, significa “laguna” en mapudungun. Si consideramos que esta lengua dejó de hablarse hace más de 150 años en el archipiélago, podemos concluir que el sitio ya era significativo para la población de Castro, a pesar que el límite urbano estaba lejos de esta zona hasta hace unas pocas décadas. Asimismo el riachuelo tiene nombre en mapudungun, Cheyke, y el pequeño salto o cascada es llamado *Traiguen*, que como se explica a continuación, tiene propiedades medicinales.

A menos de 100 metros hacia el O., existe otro humedal compuesto de turberas o Pompon (*Sphagnum magellanicum*). Este se encuentra en un sector más alto que la laguna Hueico, por lo que se estima que alimenta a la laguna en época de sequía, y también al río Cheique, ya que éste no se seca en verano.



Musgo Sphagnum o Pompon, con vegetación acompañante característica. Alto Gamboa. Foto David Núñez



Humedal Pomponal, Alto Gamboa. Foto: David Núñez.

Además de la laguna y el pomponal, en la pampa intermedia se forman pequeñas lagunas en época de lluvias, las que permanecen gran parte del año, siendo también visitadas por aves y mamíferos.



Pequeñas lagunas que se forman en el lugar producto de las lluvias.

El río Cheique, por su parte, tiene importancia histórica ya que allí se emplazó un molino de agua en el pasado, el cual era usado para moler el trigo que se cosechaba en la zona, el cual era usado por muchas familias del sector.

B) Recolección de frutos silvestres.

La mayoría de las familias de la comunidad recolectan frutos como la mora, el calafate, el michay y el maqui. Mucha de esta fruta es usada para mermeladas, mientras que los niños la consumen directamente. También se recolectan avellanas, ñaudapo y mitahues (fruto de *Myrceugenia planipes*).

C) Recolección de *l'awen'*

Son variadas las plantas que se pueden encontrar en el lugar. Entre ellos la hierba de San Juan, el lampazo, la limpiaplata, el helecho lquide, la yerba loza, el meli, el radal, la Quiaca, etc.

“Hay plantas medicinales y que busco como avellanos, y ramas que se usan para los machitunes. También flores y arbolitos de ulmo (...) y también hay una planta

que tiene un polvito que es importante y especial para tratar quemaduras y a mi hijo lo cure con eso cuando se me quemó (...) la yerba loza. Aquí cada pastito es medicinal...”

Un lugar de importancia especial es la pequeña cascada o trayen del esterito Cheyke, ya que su agua también es medicinal, como toda agua de “traiguen” o trayen². El agua de trayen también es considerada l’awen’ o medicina dentro del sistema de salud mapuche williche.



Trayen del río Cheyke.

D) Recolección de leña.

En el lugar se recolecta principalmente leña delgada que se utiliza para encender el fuego, o bien para hacer fogatas en el patio o en los fogones, para cocer tortillas o cocinar curantos, u otras preparaciones que ameritan una fogata, como por ejemplo el ahumado de carne y mariscos, los que se realizan con leñas delgadas y algo verdes.

E) Recolección de especies tintóreas:

Muchas plantas y árboles tienen propiedades tintóreas, por lo que son buscadas para tal efecto principalmente por mujeres tejedoras. Entre esas especies se encuentran el pello-pello, el depe (raíz del pangue), la barba de palo, el radal, y muchas otras.

² Ref: Unidad de Salud Colectiva Servicio de Salud Chiloé 2010 “Síndromes Culturales en el Archipiélago de Chiloé”.

“Yo aquí vengo a buscar cortezas de árboles, hierbas porque hago hilado chilote y los tiño y mis amigos me dan recetas y vengo a buscar tintes vegetales. Aquí hay de todo, y también hay árboles nativos como ciruelillos, peta, canelo, calafate” (A.M.)

F) Pastoreo de caballos

En el predio pastorean varios caballos de propiedad de un vecino, situación que siempre ha ocurrido y que es parte ya de la identidad del lugar.



G) Recreación

Uno de los usos actuales más importantes es el de espacio recreativo para niños y adultos de la comunidad, quienes vienen asiduamente a este espacio. Es el lugar natural de esparcimiento, donde se pueden combinar paseos con recolección de frutos, medicina, leña, etc., y por su puesto el contacto con la naturaleza, ya que en el lugar se pueden observar diversas especies animales de las que se hablará a continuación.

En el lugar también se realizó por varios años una feria costumbrista del barrio Gamboa Alto, con puestos de ventas de comidas y realización de juegos populares. La comunidad desea que esta actividad se vuelva a realizar en este lugar, junto con otras actividades que se proyectan en este espacio.

H) Uso ceremonial

La comunidad williche realizó en este lugar una ceremonia de *we tripantu*, rogativa que se realiza con ocasión del solsticio de invierno, que para los pueblos originarios indica el comienzo de un nuevo ciclo o año.

En el contexto de la actual amenaza al lugar, la comunidad realizó un *llellipun* el día 30 de diciembre. En esta ceremonia, se erigió un *rewe*, lo que significa que el lugar queda consagrado como campo ceremonial o *ngillatuwe*.



Imágenes del llellipun realizado en el lugar el 30 de diciembre de 2017.



Imágenes del llellipun realizado en el lugar el 30 de diciembre de 2017.

III Impacto de la intervención realizada por la empresa Saesa en el lugar, y respuesta de la comunidad.

El día 28 o 29 de noviembre de 2017, trabajadores mandatados por Saesa procedieron a abrir una zanja de drenaje junto a la laguna, de aproximadamente 30 metros de largo, 30 centímetros de ancho, y con profundidad de hasta 1 metro, con desnivel de desagüe, con el fin de secar la laguna Hueico. Con ello provocaron que el agua de ésta se fuera directamente al río Chaique. El daño fue enorme, ya que las aves que allí estaban con sus polluelos quedaron desprotegidos y a merced de los perros, los que acabaron rápidamente con ellos. Otros pudieron huir del lugar, y en el caso de las Cututas, que no vuelan, buscando otros humedales fueron atropelladas en la calle contigua. Asimismo los perros tuvieron acceso a los islotes y pajonales donde había anidación de aves, comiendo los huevos y destruyendo los nidos.



Laguna Hueico en mayo de 2018. A pesar de las lluvias propias de la estación, se observa la escasa cantidad de agua que tiene la laguna, debido al drenaje practicado.

Fue en este momento en que la comunidad indígena tomó medidas para detener esta faena, interponiendo varios reclamos en diversos organismos competentes, y buscando información sobre el motivo que SAESA S.A. tuvo para realizar esta acción. Es así como a poco andar la comunidad se enteró de que la empresa contaba con una Resolución de Calificación Ambiental ya aprobada meses antes, la que fue irregularmente aprobada, sin consulta indígena, y con una declaración de Impacto ambiental donde se asegura que, si bien se identificó una comunidad indígena en el lugar, ésta no cuenta con sitios de significación cultural bajo el criterio de CONADI. Esta afirmación es totalmente cuestionable, como se ha demostrado en este pequeño informe,

pero además, la declaración de impacto ambiental soslaya la necesidad de aplicar las disposiciones del convenio 169 de la OIT, en lo referente a la autodeterminación de los pueblos indígenas, y a la necesidad de establecer una consulta previa, libre e informada bajo el principio de la Buena Fe, a las comunidades indígenas afectadas por una obra o por medidas administrativas. Contrariamente, La mayoría de las personas de la comunidad y el barrio, no sabían que este proyecto ya contaba con calificación ambiental, hasta después de la denuncia que la misma comunidad realizó, tras percatarse de las obras de drenaje de la laguna Hueico. Las razones de esta falta de información las atribuyen a un accionar turbio de la empresa, la que podría haber sobornado a dirigentes locales para que no informaran a tiempo a la comunidad, cuestión que debería ser investigada.

Por este motivo, la comunidad se encuentra movilizada en la actualidad, para impedir el avance del proyecto de SAESA que pretende construir en este espacio la subestación eléctrica.

La comunidad indígena Alto Fundo Gamboa, desea seguir haciendo uso de este espacio según lo señalado más arriba. La construcción de la subestación eléctrica en el sector, sumado a las torres de transmisión, no sólo les privará del acceso al terreno y al ejercicio de los usos culturales, sino que también traerá otros problemas como la contaminación visual, el ruido que generan los cables e instalaciones de alta tensión, y el impacto que estos tendrán en la fauna nativa que se quiere proteger.

En palabras de una vecina y socia de la comunidad:

“los jóvenes se van a quedar sin espacios para sociabilizar ni para jugar, por eso ahora están todos enfermos estos niños, si no tienen un lugar para recrearse o para comunicarse con la naturaleza (...), este proyecto nos va a traer enfermedad, porque (el lugar) ya no nos trae alegría, no escuchamos ni los pajaritos que habían antes aquí, porque con estos cables se van a morir...”
(A.M.)

Es por ello que la comunidad indígena se ha movilizado para defender este espacio que hasta hoy ha sido de uso público. La comunidad ha hecho ingreso al predio el día 26 de diciembre de 2016, con la intención de no permitir más intervenciones en el lugar ni tampoco el inicio de obras.



26 de diciembre, la comunidad ingresa al terreno con el fin de defenderlo.

IV Propuesta de la comunidad respecto al futuro del espacio afectado.

La comunidad Alto Fundo Gamboa, junto a numerosos vecinos, señalan la necesidad y su deseo que la empresa desista de instalar en el lugar la subestación eléctrica prevista en el proyecto “Línea de Transmisión Kv Chiloé Gamboa”.

Proponen en cambio, que el estado adquiera el o los predios señalados en este informe, y que este lugar sea destinado a áreas verdes, espacios comunitarios, se respete el espacio ceremonial Ngillatuwe, y se protejan los humedales, todo lo cual podría realizar la misma comunidad, que buscaría los apoyos necesarios para llevar a cabo estas actividades.

A continuación una lista con las actividades propuestas por la comunidad y los vecinos.

- Reconocimiento del *ngillatuwe*
- Habilitación de espacio para una *ruka* de la comunidad indígena.
- Restauración de las fiestas costumbristas del barrio.
- Habilitación de espacios de juego para los niños.
- Instalación de infraestructura comunitaria como área verde (asientos, basureros, senderos, etc.)
- Conservación de la naturaleza. Protección de los humedales y puesta en valor a través de senderos de interpretación ambiental.

V Conclusiones

La oposición que la comunidad indígena Alto Fundo Gamboa presenta al proyecto eléctrico, refleja el sentir de una gran parte de los vecinos que se han acercado a apoyar la acción reivindicatoria iniciada el 26 de diciembre de 2017³.

La comunidad local, tanto adscrita como no adscrita a la comunidad indígena, presenta un alto grado de relación biocultural con el espacio en cuestión, que se funda en la memoria fundacional del barrio, y también con gran fuerza en los usos actuales y los significados otorgados al lugar amenazado, los que dicen relación con el contacto con la naturaleza, y los beneficios que otorga al bienestar de la comunidad.

Una comunidad que se siente responsable del cuidado de un espacio natural, presentará menor vulnerabilidad ante amenazas usuales en espacios urbanos, como la drogadicción y delincuencia, sobre todo desarrollándose la visión y el discurso de la comunidad indígena, que promueve la reconexión con la naturaleza.

La construcción de la subestación eléctrica en el lugar, así como la instalación de las torres de alta tensión, traería sin duda consecuencias negativas para la salud mental y comunitaria de la

³ Se adjunta declaración pública de la comunidad.

población aledaña a la obra. Se debe considerar además la existencia de dos establecimientos educacionales públicos en el radio cercano, los colegios Gabriela Mistral y

Por ello es recomendable que se tomen las medidas necesarias para evitar tal situación. Esta obra es perfectamente relocalizable en un sector más alejado de la zona residencial, y la comunidad ha demostrado su interés y su relación biocultural con el espacio amenazado por este proyecto.